

AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 001-2018

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación para realizar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.**

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL.

Se fija el presente aviso por el término de un día (01) hábil en la página web de la entidad www.emseresp.com el día 07 de Febrero de 2018, a partir de las 08:00 A.M.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
GERENTE EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL



CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2018, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES QUE SE REALIZAN A DIARIO EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P.

POR ESTA RAZON SE HACE NECESARIO CONTAR DE MANERA CONTINUA CON LOS INSUMOS Y SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LO CONCERNIENTE A LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA IMPRESIÓN Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS, CON EL FIN DE NO GENERAR TRAUMATISMOS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A DIARIO EN LAS OFICINAS DE LA EMSER E.S.P.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para realizar EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende optimizar la prestación de los servicios públicos prestados por la EMSER E.S.P.

TIPO DE CONTRATO: Suministros y Servicios

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) Meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR ESTIMADO: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO M.CTE (\$ 25'334.148,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 064 del 25 de Enero de 2018.

RUBROS PRESUPUESTAL:	Rubros	No 032103	COMPRA EQUIPO
		No 032107	MANTENIMIENTO
		No 05410801	ACUEDUCTO
		No 05410802	ALCANTARILLADO

FORMA DE PAGO: SERVICIOS: Se formalizarán 3 pagos a la realización de cada mantenimiento preventivo, previa presentación de la factura correspondiente

SUMINISTROS: Se cancelarán una vez sean entregados a satisfacción en las oficinas de EMSER E.S.P.

SUPERVISIÓN: será por cuenta del Técnico Administrativo grupo Sistemas de Información y Comunicaciones de la EMSER E.S.P.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación

de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.

3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

CANT	DESCRIPCION
IMPRESORA KYOCERA FS-4020 DN	
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.
2 Und	Tonner Original TK-312
IMPRESORA KYOCERA FS-4200 DN	
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.
2 Und	Tonner Original Kyocera TK-3122
1 Und	Kit de Mantenimiento
1 Und	Cluth de Registro
IMPRESORA KYOCERA FS-P2135 DN	
2 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.
4 Und	Tonner Original Kyocera TK-172
1 Und	Kit de Mantenimiento
1 Und	Kit de Rodillos alimentadores de papel y Piñon Duplex
1 Und	Unidad Fusora
IMPRESORA KYOCERA FS-M2035 DN	
2 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.
8 Und	Tonner Original Kyocera TK-1147
2 Und	Unidad de Cilindro
2 Und	Juegos alimentadores de papel (3) y piñon duplex
IMPRESORA EPSON L210	
2 Und	Juegos de Tintas originales Epson x 4 Und (C-M-Y-BK)
1 Und	Juego de Tintas Originales x 4 und (BK)
IMPRESORA HP DESINGJET T520 36' CQ893A	
2 Und	Tinta original Negra HP DESINGJET 711 de 80ML Referencia Cz133A
2 Und	Tinta original Amarillo HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz132A
2 Und	Tinta original Magenta HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz131A
2 Und	Tinta original Cian HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz130A
SUMINISTRO IMPRESORA KYOCERA FS-P3060DN	
1 Und	Tecnología láser, imprime hasta 60 páginas por minuto, unidad dúplex, con un volumen de trabajo de hasta 200.000 páginas al mes.
1 Und	Tonner Original Kyocera TK-3190

CAPITULO II

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la oferta presentada por el contratista.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Suministrar a su costa, todos los materiales, equipos, maquinarias y herramientas que sean necesarios para la cabal ejecución
- f. Mantener de manera permanente durante toda la ejecución de la instalación de las maquinas monocromáticas materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, realizando las siguientes actividades:

Mantenimiento Preventivo

- Limpieza Interna y Externa
- Actualización de software
- Lubricación de todas sus partes
- Programación del sistema de impresión
- Limpieza de la unidad de impresión
- Limpieza de la unidad óptica
- Chequeo de Tarjetas
- Cambio de repuestos

Mantenimiento Correctivo

- Se realizará cada vez que la EMSER E.S.P. solicite por vía telefónica o correo electrónico y su atención no será superior a 24 horas hábiles en la sede administrativa de EMSER E.S.P.
- g. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P. una vez se terminen todos los mantenimientos.
- h. No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.
Las demás inherentes al objeto del contrato.

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.

- C. Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D. Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E. En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- F. Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- G. Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H. Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- I. Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- J. Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada.

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.
	del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 25 SMMLV que se verificarán en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta
	Registro Único Tributario Actualizado
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
	Certificado de Inscripción como Proveedor Activo en el Registro Único de Proponentes de la entidad.
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.
	Los oferentes interesados deberán acreditar el certificado para distribución y centro de servicio de impresoras monocromáticas expedido únicamente por las entidades importadoras con domicilio en el territorio colombiano.
	EXPERIENCIA PROBABLE: Mínimo 15 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que dentro de las actividades económicas de las empresas proponentes, deberá acreditarse el código CIUU 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS y código CIUU 5911 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.
	Experiencia General El oferente deberá acreditar como mínimo 3 contratos de Mantenimiento y suministro de impresoras con entidades oficiales o privadas que sumadas superen el 100% del presupuesto oficial, ejecutados en los dos últimos años (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)
	Experiencia Especifica El Oferente a parte de la experiencia General deberá acreditar como mínimo 1 contrato de Suministros y/o mantenimiento de impresoras Kyocera con entidades oficiales o privadas en los últimos dos años cuyo valor contratado supere el 100% del presupuesto oficial aprobado por la EMSER E.S.P. (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

REQUISITOS MINIMOS DEL PERSONAL OPERATIVO

El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con el siguiente personal operativo vinculado laboralmente mediante contrato o prestación de servicios, garantizando que estarán presentes durante toda la ejecución del contrato:

PERSONAL	EXPERIENCIA MINIMA
TITULO DE INGENIERO DE SISTEMAS Y/O INGENIERO INFORMATICO	EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS CON ESTUDIOS EN MANTENIMIENTO TECNICO EN TODOS LOS MODELOS DE EQUIPOS KYOCERA

Documentos Técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia general y específica relacionada con el objeto del contrato.

Oferta más favorable:

- Menor precio.

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. Aspecto económico: 100 puntos

LA EMSER E.S.P. evaluará las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes tomando como único criterio el menor precio ofertado, de acuerdo con los puntajes indicados en la siguiente tabla.

CRITERIO DE EVALUACIÓN FACTOR ECONOMICO	PUNTAJE
Menor precio ofertado	100
Segundo menor precio ofertado	90
Tercer menor precio ofertado	80

Se le asignaran 100 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (10) puntos por diferencia en precio.

NOTA: Se recomendara al ordenador del gasto contratar con el proponente que haya logrado mayor puntaje, sin embargo cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que de acuerdo con la relación costo-beneficio, el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones y si este no es aceptado, el comité podrá recomendar al ordenador del gasto adjudicar el segundo menor precio o de ser el caso al tercero menor precio ofertado, para lo cual se comunicará a los oferentes interesados.

OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

GARANTIAS: En la ejecución de objeto a contratar se podría generar los siguientes riesgos:

- ✓ **Cumplimiento** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses mas
- ✓ **Calidad Bienes y Servicios** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses mas



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Febrero 07 de 2018 08:00 AM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Febrero 07 de 2018 08:00 AM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Febrero 08 de 2018 de 08:00 AM a 10:00 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Febrero 08 de 2018 a las 10:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Febrero 08 de 2018 a las 02:00 PM	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Febrero 08 de 2018 a las 04:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL



ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Febrero _____ de 2018

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 001 de 2018. Cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- b. Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.
- c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.
- d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.
- e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE

**SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
 - EMSER E.S.P.**

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)

l. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

CANT	DESCRIPCION	VAL UNIT	VAL TOTAL
IMPRESORA KYOCERA FS-4020 DN			
1 GI	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.		
2 Und	Tonner Original TK-312		
IMPRESORA KYOCERA FS-4200 DN			
1 GI	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.		
2 Und	Tonner Original Kyocera TK-3122		
1 Und	Kit de Mantenimiento		
1 Und	Cluth de Registro		
IMPRESORA KYOCERA FS-P2135 DN			
2 GI	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.		
4 Und	Tonner Original Kyocera TK-172		
1 Und	Kit de Mantenimiento		
1 Und	Kit de Rodillos alimentadores de papel y Piñon Duplex		
1 Und	Unidad Fusora		
IMPRESORA KYOCERA FS-M2035 DN			
2 GI	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.		
8 Und	Tonner Original Kyocera TK-1147		
2 Und	Unidad de Cilindro		
2 Und	Juegos alimentadores de papel (3) y piñon duplex		
IMPRESORA EPSON L210			
2 Und	Juegos de Tintas originales Epson x 4 Und (C-M-Y-BK)		
1 Und	Juego de Tintas Originales x 4 und (BK)		
IMPRESORA HP DESINGJET T520 36' CQ893A			
2 Und	Tinta original Negra HP DESINGJET 711 de 80ML Referencia Cz133A		
2 Und	Tinta original Amarillo HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz132A		
2 Und	Tinta original Magenta HP DESINGJET 711 de		



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

	29ML Referencia Cz131A		
2 Und	Tinta original Cian HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz130A		
SUMINISTRO IMPRESORA KYOCERA FS-P3060DN			
1 Und	Tecnología láser, imprime hasta 60 páginas por minuto, unidad dúplex, con un volumen de trabajo de hasta 200.000 páginas al mes.		
1 Und	Tonner Original Kyocera TK-3190		

SON:

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

